

CCU ANUNCIA PROPOSICIÓN DE DIVIDENDO DEFINITIVO 2019

(Santiago, Chile, 4 de marzo de 2020) – El Directorio en sesión celebrada el día de hoy, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, de un dividendo definitivo de CLP 179,95079 por acción (CLP 359,90158 por ADR) totalizando CLP 66.492.333.723. Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 24 de abril 2020, una vez aprobado en la Junta antes referida, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 18 de abril de 2020.

CCU es una empresa multicategoría de bebestibles, con operaciones en Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay. En Chile, CCU es uno de los principales actores en cada una de las categorías en las que participa, incluyendo cervezas, bebidas gaseosas, aguas minerales y envasadas, néctares, vino y pisco, entre otros. A nivel sudamericano, es el segundo mayor cervecero en Argentina y participa, además, en las industrias de sidras, licores y vinos; en Uruguay y Paraguay está presente en el mercado de cervezas, aguas minerales y envasadas, gaseosas y néctares; en Bolivia participa en las industrias de cervezas, aguas envasadas, gaseosas y malta; en Colombia participa en el mercado de cervezas y malta. Los principales contratos de licencia, distribución y/o joint ventures de la Compañía incluyen Heineken Brouwerijen B.V., PepsiCo Inc., Seven-up International, Schweppes Holdings Limited, Soci  t   des Produits Nestl   S.A., Pernod Ricard Chile S.A., Promarca S.A. (Watt's) y Coors Brewing Company.